




PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

Artículo 1°: Declárase al escritor, profesor, cronista e historiador quilmeño Héctor Oscar "Chalo" Agnelli personalidad destacada post mortem de la Provincia de Buenos Aires.

Artículo 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.


BERENICE LATORRE
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

Héctor Oscar Agnelli, conocido como "Chalo". Hijo, nieto y bisnieto de Quilmeños, tres hijos, dos nietos. Nació en Quilmes el 25 de febrero de 1946 y falleció a sus 76 años el 24 de julio de 2022. Cursó sus estudios en la Escuela Normal de Quilmes, donde luego ejerció la docencia como profesor de Lengua y Literatura e Historia. Se encargó, con su vida y obra, de realizar grandes aportes a la divulgación histórica quilmeña.

Agnelli entre otras cosas integró la Junta de Estudios Históricos de Quilmes, siendo al momento de su fallecimiento "Asesor Emérito". Fue director de la Esc. N° 79 de La Ribera (1995-2004). Asesor del Centro de Investigaciones Educativas (C.I.E.) de Quilmes (1985-1987) Profesor de lengua y literatura e historia en el Inst. Manuel Belgrano de Cooperarios y en el Inst. Santa Lucía de Florencio Varela. Escritor, cronista e historiador desde 1966. Colaboró en antologías de poesía, narrativa, teatro de títeres (Ed. Latina) (1970-1977) y publicaciones de carácter educativo. Meritorio del grupo de titiriteros del Inst. Summa coordinado por Mané Bernardo (1975).

Se desarrolló además como cronista de arte cultura y educación del semanario "El Periodista" de Quilmes (1973-1977 y 1983-1986) Co-fundador de la Asamblea Permanente por los DDHH filial Quilmes en 1986. Autor de: "Historias de más acá" (relatos quilmeños, Ed. Dunken 2003); "Maestros y



Escuelas de Quilmes" (reseña histórica de la educación en Quilmes, sus 86 escuelas primarias y biografías de maestros señeros; Ed. Jarmat, 2004); "Migraciones" (Jarmat, 2006, ensayo histórico de la primera inmigración en Quilmes); "Dr. José Antonio Wilde - médico, periodista y educador quilmeño" (biografía Jarmat, 2008); "Cuaderno de Identidad N° I" (temas varios sobre la historia de Quilmes 2009. Ed. Tiempo Sur) "La Fundación de Quilmes", "El Escudo", "Plazas, Sitios y Nombres Quilmeños", "Curiosidades", "La Industria", "Los López, Una Dinastía de Políticos Quilmeños", "Cuatro Periodistas para Recordar", "Cuando se nos acabó el Pueblo" (Ed Tiempo Sur, 2010); "La Colonia de Valerga – historia social del segundo barrio de Quilmes" (Ed. Tiempo Sur, 2011); co-autor con el periodista Ricardo Debeljuh de "Retratos en la Ciudad" (reportajes periodísticos a personalidades de la cultura quilmeña, Ed. Jarmat 2005); co- autor de "Historia para un centenario", libro conmemorativo del Centenario de la Escuela Normal de Quilmes.

Colaboró en revistas y medios gráficos de Quilmes, Capital Federal, Mar del Plata y Mendoza. Así también fue colaborador permanente de los periódicos: "Perspectiva Sur", "Visión Sur", "El Sol". Principalmente se destacó como autor del blog El Quilmero (<http://elquilmero.blogspot.com/>) que reúne poco más de 400 notas sobre la historia social, política y económica, del Pago de la Magdalena, los quilmes y acalianos, del partido Quilmes y partidos vecinos desde 1580 hasta el día de su fallecimiento.



Agnelli participó en numerosos congresos y jornadas de historia en la Provincia de Buenos Aires, presentando investigaciones históricas en diversas localidades. Recibió premios y reconocimientos por su labor literaria y cultural tales como el 1° Premio UNESCO- Mar del Plata en "CUENTOS MAYORES" 2002; 2° Premio en Poesía de la Ed. Alfíl – 2004; Plaqueta de Honor "Candil Quilmes 2003" en el rubro Literatura por auspicio de la SADE; Medalla al Mérito 2003 en Literatura de la Sociedad. Italiana "Cristóforo Colombo"; Distinción de la Alianza Francesa por la trayectoria educativa y cultural, 2003. Tercer premio narrativa de la SADE Sudbonaerense, 2004; reconocimiento a la Difusión Cultural como Investigador de la Historia Local del Museo Histórico Fotográfico de Quilmes, 2005; reconocimiento de "Honor al Mérito" del Premio Cervantes de la 2007 de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Quilmes. El Concejo Deliberante de Quilmes lo nombró "Vecino Ilustre" en 2016. En el 2008 fue reconocido con un acto homenaje, por la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de Quilmes por su trayectoria docente, escritor y cronista.

Fue coordinador de talleres de escritura, columnista de radio, y participó en actividades conmemorativas, conferencias y charlas en instituciones educativas. Además, fue vicepresidente de la biblioteca popular Pedro Goyena, integró comisiones y asociaciones culturales, y trabajó como asesor y jurado en concursos literarios y teatrales. Su legado perdura en obras inéditas y en su contribución a la historia y la cultura local y regional.



Durante sus últimos años, continuó participando activamente en diversas actividades culturales y de historia tanto a nivel local como regional. Realizó múltiples trabajos biográficos destacados y fue fundamental en la organización de los últimos dos congresos provinciales en Quilmes. El último de estos eventos, que tuvo lugar en 2023, se llevó a cabo en su honor, reconociendo su destacada contribución a la cultura local y regional, con un enfoque especial en la historia del antiguo Pago de La Magdalena, entre otras iniciativas.

Es menester exaltar la incansable tarea comunitaria de “Chalo” Agnelli, tanto en la cultura Argentina, y en particular en la cultura quilmeña. Porque la construcción de relatos para la memoria, la recuperación de nuestras historias, y el resguardo del patrimonio cultural nos permite recuperar la propia identidad y asegura la grandeza de nuestra nación. Chalo Agnelli se convirtió en un vecino muy querido, y muy valioso de nuestro distrito cuando falleció en el 2022 las palabras de despedida hacia él destacaban en igual medida su obra como su humanidad y valores.

Reafirmo mi responsabilidad como representante del pueblo quilmeño en esta honorable cámara, de impulsar iniciativas tales como estas, para destacar la las vidas y obras de nuestros vecinos y vecinas. Difundiendo nuestra ciudad, y su riqueza cultural, y profesional ante el resto del país, de la región y el mundo.

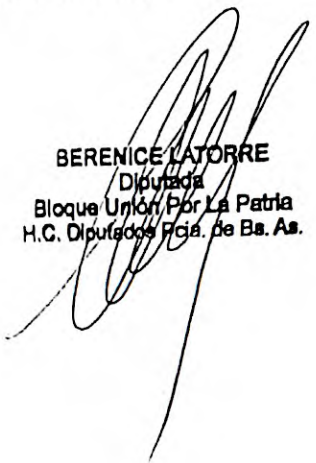


Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1907 /24-25



Por lo expuesto, solicito a las y los legisladores, acompañen con su voto
la presente iniciativa.


BERENICE LATORRE
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.